

Caracas, 22 de Abril de 2.015

Ciudadano:
Jorge Arreaza
Ministro de M.P.P.E.U.C.T.
Su Despacho.-

Atencion
Dra. Eulalia Tabarez Vice Ministra
Dr. Andres Eloy Ruiz Vice Ministro

Considerando que el nuevo Proyecto de Contratacion Colectiva debe ser depositada el benidero mes de julio y que ya tenemos sumamente adelantado lo correspondiente al sector obrero, pero hace falta algunos acuerdos para actualizar las clausulas respectivas. Por lo tanto solicitamos:

1. Reconocer y poner en vigencia el Proyecto Manual de Cargo de Fenasoesh
2. Actualizacion de los R N, donde incluya Tercerizados, Contratados, Suplentes, ubicacion en los cargos segun las labores desempeñadas y pago del salario correspondiente, ingresos y ascensos.
3. Deudas, reconocimientos y cronogramas de pagos.
4. Salud en todo lo correspondiente ya que las continuas quejas demuestran una inapropiada para la salud de los trabajadores y trabajadoras y sus familiares.
5. Aplicacion de la bolsa de alimentacion tal cual se le planteo en fecha
6. Instalacion inmediata de todas las comisiones de seguimiento en las diferentes Institucion de Educacion Universitaria y a nivel nacional.
7. Solucion a las continuas quejas por, Uniformes, Deporte, Excursiones y Planes vacacionales.
8. Publicacion de los instructivos solicitados hace mas de tres meses.
9. Reunion urgente con el ciudadano Ministro.

Esperamos que lo planteado se resuelva antes del periodo vacacional para el mayor bienestar social y economico de los trabajadores.

Atentamente

CAYETANO GARCIA
PRESIDENTE